

EN LO REFERENTE AL FINANCIAMIENTO PRIVADO: GUAJARDO

# Procedimiento fiscalizador al PAN

por Sergio Hernández Saucedo

Edmundo Guajardo dijo que en las pasadas campañas su partido no excedió los gastos de campaña y será objeto de un procedimiento fiscaliza-

dor, dijo que en la Sesión del Consejo General del IEQ, del día 16 de diciembre de 2009, se concluyó, por parte de los consejeros, que no se excedieron los gastos de campaña, de acuerdo al Informe Final del Mecanismo de Monitoreo de Gastos de

Campaña 2009.

En esa sesión, dijo, fueron aprobados en lo general, pero no en lo particular, los estados financieros de los partidos PAN, PRI, PRD, PSD, PT, PVEM y de la coalición "Juntos para Creer".

Derivado de lo anterior, el Organismo Electoral acordó iniciar un procedimiento en materia de fiscalización, financiamiento y gasto a los partidos políticos arriba citados. En el caso del PAN, dicho procedimiento no tiene que ver ni con los gastos de las campañas ni con los ingresos de las mismas, sino con el financiamiento privado del partido durante todo el primer semestre del año.

Ante ello dijo que su partido estará atento a la notificación de instauración del citado procedimiento por parte de la autoridad electoral, para proceder conforme a Derecho y en base a los principios de legalidad y transparencia que lo rigen.

## Sustantivo que haya igualdad en salarios de funcionarios y pueblo

### Noticias

Líderes priistas del estado de Querétaro afirman que es sustantivo encontrar igualdad entre sueldos de funcionarios públicos y ciudadanos, por lo que impulsaran la iniciativa hecha por el diputado Llamas de incrementar el salario mínimo.

Braulio Guerra Urbiola, presidente del PRI en Querétaro, informó que con la iniciativa del diputado Llamas se trata de buscar igualdad entre sueldos de funcionarios y ciudadanos y que el Revolucionario Institucional siempre trabajara a favor de la clase trabajadora.

“Este tema debe alcanzar un acuerdo nacional, y a nivel estatal se tiene que procurar una gran voluntad de diversos actores del área laboral de los contenidos políticos, pero nosotros como partido siempre impulsaremos as causas de los trabajadores”, confirmó el líder del PRI en el estado.

Hiram Rubio García, coordinador de la bancada priista en la LVI Legislatura de Querétaro, aseveró que los salarios que tienen los trabajadores no corresponden con sus necesidades por lo que la bancada tricolor luchará por un salario justo.

## Reforzare seguridad demanda PRI ante hechos delictivos

El presidente del PRI en Querétaro aseveró que los cuerpos encontrados en el municipio de San Juan del Río son resultado del incremento en la delincuencia en el país y que se necesita reforzar la seguridad nacional para brindar certidumbre a la ciudadanía.

## Entrega PRI reconocimiento al Gobernador

MINERVA CONTRERAS

En lo que fue el primer Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) tras la jornada electoral del 5 de julio y con la presencia de 415 consejeros, el Comité Directivo Estatal entregó el reconocimiento al liderazgo al gobernador del estado de Querétaro, José Eduardo Calzada Rovirosa.

El dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, dijo que: "Por haber generado la unidad y llevado al priismo a Palacio de Gobierno", José Calzada "fue una persona que siempre confió en su partido".

En la sesión se hizo un minuto de silencio por el fallecimiento de Ernesto Luque Feregrino el pasado 18 de diciembre y se entregó la Presea al "Merito Militante" en manos del ex gobernador Enrique Burgos García; a sus hijos Eduardo y Er-

nesto Luque.

"El PRI tiene un gran compromiso de hacer gobiernos responsables y todos en lo particular engrandecer a nuestro instituto político, tal como lo hicieran grandes hombres", indicó el Gobernador al abordar el tema de los resultados que obtuvieron en los pasados comicios electorales.

También, se realizó la toma de protesta de los integrantes de la Comisión Especial para los Festejos del Bicentenario de la Independencia, la Asociación de Presidentes Municipales Priistas y delegados del Comité Estatal.



# Critican iniciativa vs *chiquipartidos*

por José Luis  
Rodríguez Palomares

La propuesta presidencial de incrementar el porcentaje del 2 al 4% de votación mínima a los partidos políticos para conservar el registro llevaría a un bipartidismo PRI-PAN, dejando de lado a las minorías; considera el presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Horlando Caballero Núñez.

Cuestionado sobre la iniciativa de reforma política que hizo recientemente el Presidente Felipe Calderón, el dirigente de izquierda dijo que hay ciudadanos que no com-



parten ya sus ideas con priístas ni panistas y ni con el PRD, por lo que deben tener opciones en la creación de otros partidos.

En todo caso, añadió, habría que reconsiderar la regulación que existe para la creación de partidos

políticos y que éstos sean capaces de responder a las demandas ciudadanas, porque la gente ya no cree ni en partidos ni en legisladores... ya no creen en nada de la política.

**S**obre la reducción de diputados y senadores que plantea el mandatario nacional en su propuesta, Caballero Núñez dijo que primero habría que reducir salarios de los mismos legisladores y de los funcionarios del Instituto Federal Electoral, IFE. "Si hablamos de economía, que primero reduzcan salarios y después hacer la reforma para una redistribución y la posterior reducción del número de legisladores", acotó.

Dijo asimismo que comparte la reelección de alcaldes, pero no de diputados, porque los primeros manejan programas sociales y de obra pública que muchas veces no cuentan con el tiempo suficiente para concretar sus proyectos, pero en el caso de los legisladores, éstos sólo regulan leyes y no le ve caso a su reelección.

Sobre la segunda vuelta en la elección presidencial, Horlando Caballero sólo le ve utilidad en caso de un empate técnico.

“  
Votación llevaría  
a un bipartidismo  
PRI-PAN dejando a  
un lado minorías”

**Horlando Caballero**  
Dirigente del PRD

## Positiva la reelección de ediles y diputados: Anaya

### Noticias

Para el coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Congreso local, Ricardo Anaya Cortés, la reelección de diputados locales y presidentes municipales "generará un vínculo más estrecho entre electores y representantes: incrementará la rendición de cuentas y la eficiencia del gobierno".

La reflexión la provoca la propuesta electoral que ha hecho su correligionario, el mandatario federal. "De eliminarse la prohibición para la elección consecutiva en el ámbito local, los ciudadanos aprobarían o reprobarían mediante el sentido de su voto el desempeño de sus representantes locales, lo que a su vez permitiría que el interés de los ciudadanos y sus representantes, estén mejor alineados", considera el legislador.

Acerca de incrementar de 2 a 4 por ciento el índice de votos



**EL COORDINADOR** albiazul en el Congreso local, Ricardo Anaya Cortés.

para que un partido político preserve su registro ante el IFE, el diputado panista lo traduce en incentivar que las fuerzas políticas minoritarias "se coaliguen con el objeto de ofrecer propuestas completas y coherentes, que representen a una mayor proporción del electorado".

Ya van 30 despedidos en la Legislatura

# Ricardo Anaya

## “corta cabezas”

➤ Empleados que omitieron su nombre por temor a represalias, señalaron que presuntamente el Coordinador Parlamentario del PAN, fue quien propuso la lista

### CAÍN MENDOZA

Cerca de 30 personas que laboraban hasta el pasado sábado en la Legislatura del Estado, fueron despedidos por el director de Servicios Administrativos, Salvador Plaza Leal, en lo que algunos trabajadores aseguran fue un acuerdo pero sin el consenso de la mayoría de los diputados.

Durante la comida de la Legislatura el pasado viernes, al personal se le informó que debía presentarse el sábado a recibir información sobre la guardias en periodo vacacional, pero recibieron la notificación de que dejaban de prestar sus servicios.

Empleados que omitieron su nombre por temor a represalias, señalaron que presuntamente el coordinador parlamentario del PAN, Ricardo Anaya Cortés, fue quien propuso la

lista y que finalmente el responsable de ejecutar la orden, fue Salvador Plaza.

Los cerca de 30 empleados despedidos el sábado (quienes se negaron a firmar su fiquito), señalan que en la comida que se ofreció el pasado viernes con personal del Poder Legislativo, se tenía ya la lista de personal que sería liquidado, misma que tenía el coordinador del PAN, Ricardo Anaya Cortés.

Los empleados que fueron despedidos pertenecen a diversas áreas como Servicios Financieros, Estadística Parlamentaria, Comunicación Social, personal secretarial, intendentes, la mayoría ligados al Partido Acción Nacional.

Tan sólo el pasado jueves, el coordinador parlamentario del PRI, Hiram Rubio García, informó que se habían liquidado a 20 trabajadores



CRISTIAN GUERRERO

cuyo gasto ascendió a dos millones de pesos. Se estima que es casi medio centenar de personas las que han sido despedidas.

# Las minorías deciden por encima de las mayorías: diputado Marcos Aguilar

por Sergio Hernández Saucedo

Querétaro es una muestra clara de que las minorías deciden por encima de las mayorías y esto no necesariamente en beneficio de la población, partidos como Convergencia, Verde o PRD se comportan como tiranos y ven sólo por sus intereses, dijo el diputado Marcos Aguilar.

Ante esta situación, el legislador se mostró a favor de la iniciativa del presidente Felipe Calderón, de aumentar el porcentaje para que un partido consiga una diputación plurinominal.

"Creo que este incremento del 2 al 4 por ciento en el porcentaje, ofrecerá ventajas importantes pa-

ra los mexicanos, porque ayudará a desaparecer a muchos de aquellos partidos que son partidos de familia, partidos que tienen un interés particular de beneficiar exclusivamente a un selecto grupo de políticos, que anteriormente participaban en otros partidos políticos y ya no tuvieron cabida ni sus ideas, ni sus trayectorias en función de los resultados que en muchos casos dieron, que tampoco es la generalidad, pero que sí son muchos de estos casos".

*-¿Cómo cuáles partidos?*

-Hay varios; uno de ellos es Convergencia, justamente es uno de los supuestos que estamos hablando, ellos se han convertido en tiranos y someten y subordinan al poder público que contó con la mayoría de los vo-

tos en una elección y esto no es permisible en nuestro sistema político; no podemos hoy los partidos, como el caso de Acción Nacional en Querétaro estar subordinados a una minoría o a unos partidos de minoría, que efectivamente representan causas de la población, pero no precisamente las que mayoritariamente.

Dijo que esta reforma obligará a que aquellos partidos minoritarios presenten propuestas que logren tener en la población una mayor representatividad, que no sea sujeto el poder público de grupos minoritarios que quieran hacer que el poder se subordine y que finalmente favorezcan de manera grupal y no de interés general de la población en términos de decisiones.

Señaló que los partidos son "grupos que tienen acceso al poder y se convierten en grupos comparsa, los que finalmente deciden para alcanzar una mayoría; hoy en el caso de Querétaro, tanto el PRI como el PAN, que son los que obtuvieron mayor número de votos en la elección constitucional, aún con los votos que tienen no alcanzan una mayoría simple y necesitan de estos partidos minoritarios, éstos ofrecen y reciben canonjías y beneficios importantes para lograr una mayoría en función, no precisamente de lo que la población demanda, sino beneficios grupales".

Dijo que la única forma de echar abajo este sistema es modificando el marco jurídico; en el caso local la forma de hacerlo es modificando el porcentaje que hoy tiene un partido político y esto incrementarlo para que quienes hoy tengan una representación o un escaño, verdaderamente representen causas de la población y no necesariamente una minoría se refleje con una persona que ni siquiera es conocida por la población y esta minoría se vuelve comparsa de los partidos políticos y el efecto sea de interés personal y no de interés general.

Pepe Gómez

LA PAJA EN EL OJO AJENO...

PARTIDOS COMO CONVERGENCIA  
VERDE O PRD SE COMPORTAN  
COMO TIRANOS Y VEN SÓLO  
POR SUS INTERESES



**AL MES...**

Los Diputados gozan de prestaciones mensuales que equivalen a más de 230 mil pesos.

**53 MIL**

920 pesos de 'dieta'.

**12 MIL**

pesos mensuales por presidir una Comisión (los legisladores presiden al menos una).

**26 MIL**

pesos para el pago de Casas de Enlace.

**144 MIL**

pesos mensuales para el pago de personal y asesores.

→ SI FALLECEN, SE REGALAN FUNERAL Y UN AÑO DE SUELDO

# Compran Diputados seguro de 3 millones

■ Pueden gastar hasta 2 millones de pesos, en una enfermedad, en la compra de medicinas

■ POR DANIEL MARTÍNEZ

Los diputados locales se aseguraron bien. Tienen derecho a 2 millones de pesos para 'gastos médicos mayores', y en caso de fallecer la aseguradora les dará 3 millones de pesos, y la Legislatura todo un año de sueldo con cargo a los queretanos.

Según el artículo 25 de la Ley que rige al Poder Legislativo, aprobada por las anteriores Legislaturas, la legislación queretana prevé que al momento del deceso de un Diputado local, su suplente se hará cargo de sus funciones y la familia recibirá el equivalente "a doce meses de las remuneraciones y prestaciones como Diputado, con cargo al

**LES PAGAN HASTA EL FUNERAL**

■ Artículo 25. (Defunción de Legisladores) En caso de fallecimiento de un Diputado, el Director de Servicios Administrativos dispondrá inmediatamente la publicación de una esquela y dará aviso al Presidente de la Legislatura, para que éste informe a los Diputados, al Gobernador y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia. La Legislatura

llamará inmediatamente al suplente para que entre en funciones.

Las dependencias administrativas respectivas, dispondrán de las medidas pertinentes para el pago de gastos originados por el deceso y una ministración especial a la familia, equivalente a doce meses de las remuneraciones y

prestaciones como diputado, con cargo al presupuesto de la Legislatura; además, el Director de Servicios Administrativos brindará a la familia del difunto la orientación y asesoría necesarias para la gestión de los trámites funerarios y demás apoyos de tipo administrativo que se requieran para hacer frente a la situación.

\*EL ARTÍCULO 502 LEY FEDERAL SEÑALA QUE EN CASO DE FALLECIMIENTO, LOS FAMILIARES DE UN TRABAJADOR AFILIADO AL IMSS O AL ISSSTE RECIBIRÁN 730 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO

presupuesto de la Legislatura", además de facilidades para pagar los gastos funerarios.

"En caso de fallecimiento de un Diputado, el Director de Servicios Administrativos dispondrá inmediatamente la publicación de una esquela y dará aviso al Presidente de la Legislatura, para que éste informe a los Diputados, al Gobernador

y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia", señala la Ley en el apartado que indica las acciones a tomar en caso de que se presente la defunción de un Legislador.

Entre las remuneraciones que percibe un Legislador queretano mensualmente, se encuentra una 'dieta' por 53 mil 920 pesos, 12 mil pesos

mensuales por presidir una comisión (todos los Legisladores presiden al menos una), 20 mil pesos para los coordinadores de bancada, 26 mil pesos para el pago de Casas de Enlace y alrededor de 144 mil pesos mensuales para el pago de personal y asesores a parte de 100 mil pesos anuales destinados a capacitación.

**AL AÑO**

■ El seguro de vida se adjudicó a la aseguradora METLIFE MÉXICO S.A. a quien se le paga 315 mil 750 pesos anualmente por los 25 diputados del Congreso queretano.

■ Por el periodo que comprende del 25 de mayo del 2009 al 25 de mayo del 2010.

Los familiares de los 25 Diputados locales tienen derecho a recibir el seguro de vida que contrató la Legislatura colectivamente por un pago anual de 315 mil pesos. Hasta el momento, en Querétano no se ha presentado el caso de que un Legislador haya fallecido durante los tres años que dura su mandato.

## Atiende diputado Cuanalo demandas de la ciudadanía

por Sergio Hernández Saucedo

**M**ejorar el servicio público de basura y darle mantenimiento a las luminarias, son parte de las demandas del V Distrito que han sido canalizadas al municipio para dar respuesta al ciudadano, dijo el diputado Gerardo Cuanalo.

Al acudir con el secretario de Servicios Públicos Municipales de Querétaro, José de la Garza Pedraza, para hacerle entrega de las peticiones de servicio levantadas por el Programa de Participación y Atención Ciudadana "Estoy Contigo".

Cuanalo explicó que este programa persigue vincular las inquietudes ciudadanas con las autoridades competentes, y a la vez impulsar que las personas se involucren cada vez con mayor fuerza en la resolución de sus necesidades en las colonias.

El continuar elevando los estándares de Querétaro como una ciudad con Servicios Públicos de primera, es una de las prioridades de la administración que encabeza Francisco Domínguez, manifestó José de la Garza, por lo que consideró que este programa "Estoy Contigo", será un valioso elemento para identificar oportunidades de brindar mejores servicios.

Al dar a conocer ante el funcionario municipal el trabajo que se desarrolla a través del programa, Gerardo Cuanalo, mencionó que se llevarán a cabo recorridos quincenales en las colonias pertenecientes al Quinto Distrito local, visitando casa por casa a los vecinos para conocer de primera mano los asuntos que les preocupan y enlazarlos con las instancias conducentes para resolverlos, tal y como fue el compromiso asumido durante la campaña proselitista.

José de la Garza encomió este esquema de participación ciudadana y reiteró su total apoyo para dar respuesta oportuna a las inquietudes de los vecinos; por su parte, Gerardo Cuanalo informó que estos recorridos se retomarán a partir del mes de enero.

## Siguen abusos a migrantes en las carreteras del país, dice el legislador Fernando Rocha

por **Sergio Hernández Saucedo**

Entre 25 a 38 millones de dólares es lo que envían los migrantes informó el diputado Fernando Rocha, al denunciar que se siguen presentando abusos en las carreteras del país, además de que los migrantes padecen una enorme carga burocrática para repatriar a los difuntos.

En el marco de una gira de trabajo por tres ciudades de Texas, lugares en donde se encuentra el mayor número de migrantes de la Sierra Gorda, el diputado dijo que ante la crisis mundial el número de migrantes que regresarán a la sierra será muy poco "si acaso 650", debido a que no hay trabajo y las condiciones migratorias se han vuelto más férreas.

El legislador dijo que este viaje que realiza tiene tres propósitos: la primera era sostener una plática con los consulados generales de

Laredo, San Antonio y Dallas; el segundo propósito tener reuniones con los clubes de migrantes, con la finalidad de obtener datos duros de las necesidades prioritarias de los migrantes; y el tercer propósito realizar el éxodo más fuerte de los migrantes hacia la sierra y el objetivo es acompañarlos con el fin de que no sean presa de los abusos en las aduanas o en los retenes que se tienen a su paso por México

Dio a conocer que viajó el pasado miércoles por vía terrestre, inició su gira con una visita al consulado general de Laredo; dio a conocer que el día ayer tuvo una reunión con el consulado general de Dallas, Texas; y ayer mismo tuvo la primera reunión con migrantes de Río Carrizal; posteriormente viajó a la ciudad de San Antonio donde hoy por la mañana tuvo un encuentro con el consulado de San Antonio, además de que en unos momentos sostendrá una reunión con migrantes de Arro-

yo Seco y por la tarde tendrán una convivencia con las familias de la sierra gorda que se encuentran en San Antonio, finalizando el día de mañana para emprender el regreso a la Sierra Gorda.

Dijo, que entre las principales necesidades que han manifestado los migrantes de la Sierra Gorda, es la problemática de repatriar los cuerpos de los queretanos que pierden la vida en aquellas ciudades; el envío de remesas; así como la problemática de la falta de documentación para obtener la matrícula consular.

Mencionó que no esperaban que de Texas fueran a regresar muchos queretanos a la Sierra Gorda en esta época por la crisis económica que atraviesa el país a nivel mundial, pero van a regresar entre 600 a 850 migrantes solamente del estado de Texas y hay muchos más migrantes que regresan de otros puntos como Atlanta o del norte de Carolina.

## Aplauda C. Mendieta la propuesta de reelección de alcaldes

### Noticias

La propuesta del Presidente de la República Felipe Calderón en cuanto a la reelección de presidentes municipales es buena, pero al fin de cuentas el que califica la administración, quien decide el desempeño y el trabajo es la ciudadanía y son ellos quienes con su voto apoyan o no.

Así se expresó el Presidente Municipal de Corregidora, J. Carmen Mendieta Olvera, sobre la iniciativa del Presidente de la República en la reelección de cargos de elección popular, al final del día dijo, una administración debe rendir cuentas del trabajo que se realizó a lo largo de tres años.

Al cuestionar al edil de Corregidora sobre sus aspiraciones, mencionó: "de momento no lo he pensado, pero si me gustaría, pero antes hay que entregar buenas cuentas y la ciudadanía decidirá".

Agregó que la reelección les daría una amplia cobertura para darle seguimiento a los grandes proyectos en el municipio, terminarlos y que beneficien a la mayoría de los ciudadanos de Corregidora.

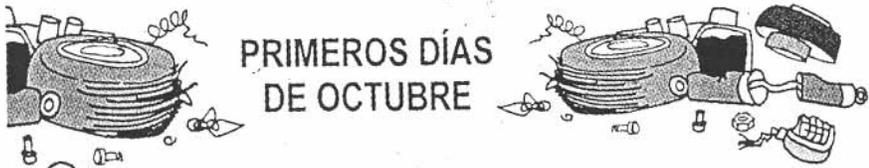
La disminución en el número de Senadores, Carmelo Mendieta dijo beneficiará a los mexicanos, al reducir el gasto corriente.

En cuanto a los candidatos a los cargos plurinominales, mencionó que sería importante el que se tomara en cuenta el trabajo que se realiza, "no se vale que llegue gente sin ser electos".

En lo que se refiere a la auditoría en contra del ex gobernador, Mendieta Olvera señaló que tienen que salir cuentas claras, el pueblo tiene derecho a enterarse, no se vale el despilfarro, dinero con el cual se verían beneficiadas miles de familias, principalmente la gente vulnerable, se debe destapar todo.

CARTÓN Roberto Carbajal

Mecánica financiera municipal...



PRIMEROS DÍAS DE OCTUBRE

HOY...

¡¡RAYOS...!!

PANCHO... DESPUÉS DE UNA RUDA TALACHA... YA TIENES CON QUE ARRANCAR...



MANUEL ALCOCER

2009



## EL ZORRO

Este viernes dejó de existir uno de los políticos más reconocidos de Querétaro: Ernesto Luque Feregrino, ex diputado local y federal, ex senador de la República y ex dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, del que fue delegado en muchos estados de la República, lo mismo que de la Confederación Nacional Campesina.

El Zorro, denominación de origen más que apodo, heredó el mote de su padre el ex gobernador Eduardo Luque Loyola. Ernesto fue desde principios de los años ochenta un tozudo aspirante al gobierno estatal, candidatura que disputó internamente a Mariano Palacios Alcocer, Enrique Burgos García y Fernando Ortiz Arana. Murió en plenitud, una hora antes de que su partido le entregara la medalla al mérito militante, que recibió el sábado su hijo Ernesto Luque Hudson.

Políticos de distintas formaciones desfilaron por su capilla ardiente, como el gobernador José Calzada Roviroso y los ex mandatarios Enrique Burgos García e Ignacio Loyola, al igual que los alcaldes Gustavo Niéto, de San Juan del Río y Rubén Galicia, de El Marqués, para dar el pésame a su esposa y a sus vástagos. Ahí estuvo también su cuñado Emilio Gamboa Patrón, ex líder de la Cámara de Diputados y ex secretario, con quien mantuvo una relación personal y profesional muy cercana.

Ernesto fue toda su vida un hombre de convicciones, que no se dejaba intimidar por nadie. Algunos recuerdan todavía su memorable discusión ideológica con el ex diputado Carlos Sánchez-Ferfusa, rubricada con un puñetazo. Tenía El Zorro Luque tres amores: su familia, Querétaro y el PRI, trilogía que lo despidió con honores y aplausos este domingo, al convertirse en el primer inquilino de la novísima capilla de la Inmaculada Concepción, en Alamos, donde reposará para siempre. Descanse en paz.

### LA SEGURIDAD

Querétaro es y debe seguir siendo uno de los Estados más seguros del país. El gobernador José Calzada Roviroso ha

expresado su propósito de ubicarlo en el primer lugar en esta delicadísima materia y por eso mismo el sábado anterior salió al paso de las especulaciones en torno a la aparición, en la comunidad sanjuanense de Paso de Mata, de ocho personas estranguladas e incineradas. A través de un boletín conjunto de la PGR y la PGJE se negó que los ejecutados, casi todos policías federales, hayan sido asesinados en nuestro territorio. Las pesquisas apuntan que el levantamiento de estas personas ocurrió en su tránsito del Estado de México a Michoacán y aquí vinieron a tirarlos.

Por su parte el mandatario estatal insistió en que nuestra entidad es ajena al crimen organizado y que los ciudadanos y sus bienes están seguros. Para ello trabajan coordinadamente el gobierno del estado, el federal y los municipales. El viernes por la noche, en cuanto se conoció la aparición de los ejecutados, entraron en comunicación el procurador estatal Arsenio Durán Becerra, el secretario de Seguridad Ciudadana Adolfo Vega Montoto y la delegada de la Procuraduría General de la República, Norma Patricia Valdez. A las autoridades queretanas no les preocupa, les ocupa el tema de la seguridad.

### CONVIVIO NAVIDEÑO

Los comunicadores queretanos comieron el jueves pasado con el gobernador José Calzada Roviroso, con motivo de la próxima Navidad y año nuevo, en un ambiente de gran cordialidad. El ágape se efectuó en la Casona de los Cinco Patios con

la presencia de los directivos de los diarios y estaciones de radio y televisión del Estado. Este encuentro sirvió para renovar lazos de amistad entre la prensa y el titular del Poder Ejecutivo, así como con los miembros del gabinete estatal, como lo dejó en claro el mandatario en su mensaje y lo reciprocó la presidenta de los radiodifusores, Jacqueline Caballero.

### EL ULAMA 2009

Por quinto año consecutivo se entregó la semana pasada El Ulama, estatuilla que por primera vez fue otorgada a una institución y no a una persona: Los Gallos Blancos. El mítico Carlos Reinoso, técnico del Querétaro y Margarito González, ícono del equipo y protagonista del ascenso a la primera división del fútbol mexicano. En la ceremonia participaron también los directivos encabezados por el contador José Luis Alvarado y Ulises Zurita, además del plantel que defenderá la permanencia del cuadro queretano en el máximo circuito. **DIARIO DE QUERÉTARO**, **El Sol de San Juan del Río** y **ABC Radio**, empresas de Organización Editorial Mexicana, empresa presidida por don Mario Vázquez Raña, cumplieron una vez más con el compromiso de destacar lo mejor del año, quedando por entregar el premio especial para Jacinta Santiago, indígena otomí excarcelada este 2009 tras una larga batalla por la defensa de los derechos humanos.

### SIN COLORES

Hay una gran identificación, a pesar de las diferencias ideológicas, entre el gobernador José Calzada Roviroa y el alcalde capitalino Francisco Domínguez Servián, miembros distinguidos del Partido Revolucionario Institucional y de Acción Nacional, respectivamente. La relación, construida en la queretaneidad de ambos y en el propósito común de servirle a la ciudadanía, ha permitido una intensa colaboración y coordinación en los programas estatales y del municipio. Los dos son jóvenes y trabajan sin celos políticos en el nuevo Querétaro sin colores.

### GUERRA VS PAN

El dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, dejó muy en claro el sábado durante el Consejo Político Estatal que no quitará el dedo del renglón: durante su discurso, en medio de la declaración de que el tricolor ya ve hacia el 2012, le dio su repaso al IEQ y al PAN.

El líder priísta trajo a colación que el Partido Acción Nacional sobrepasó el financiamiento privado permitido durante las campañas electorales y volvió a exigir al Instituto Electoral que este organismo sea castigado con una multa ejemplar. Se ve que Braulito no cejará hasta ver su demanda satisfecha.

### PANTIBIO

Del otro lado, Edmundo Guajardo, el dirigente estatal del PAN se limitó a "aclarar" a través de un boletín que el blan-

ros de los medios y se limitó a aceptar que sí, que habían recibido más financiamiento particular que el aceptado, pero era porque sus militantes habían cooperado de más con el partido. ¡Ah bueeeno!

### SALMON ROJO

Durante el Consejo Político Estatal del PRI—allá en sus oficinas de El Pueblito- se dieron cita toooooodos los secretarios del Gobierno del Estado. Ahí estaban en segunda o en tercera fila. Pero sin duda, el que más llamó la atención con su presencia fue el titular de la Secretaría de Turismo, Mauricio Salmón. Sí, ahí estaba el dueño de El Caserío, un restaurante al que algún momento se le llegó a llamar "La Casa de los azulejos", por el tinte de sus comensales más frecuentes. Ya cambió el menú.

### LA CAMINERA

Nadie discute la importancia del derecho comparado y que se tome lo bueno de otras legislaciones, como la de Nuevo León en el tema de las remuneraciones a los servidores públicos del estado y que incluso se enriquezca como lo hizo aquí el diputado naranja José Luis Aguilera Rico al incluir a los municipales. La iniciativa es, a todas luces plausible. El problema es que la copió en un 90 por ciento y luego la presentó como algo "único" en el país, al grado de que su padrino el regidor y doctor en derecho Marco Antonio León Hernández ya lo ve como próximo senador de la República, según le comentó a una reportera la semana pasada. Tiene buena mano el también ex locutor de la

## Banqueta

### PODER COMPARTIDO

Los siete consejeros del IEQ se despidieron el viernes, con motivo de Navidad. En la despedida, el presidente Eduardo Miranda Correa aludió las recientes elecciones y usó palabras gentiles para limar las asperezas que el colegiado tuvo entonces. La despedida olió -ahora sí- a despedida. Porque en septiembre de 2010 dejan sus cargos Efraín Mendoza y Antonio Rivera Casas, identificados con la derecha, y Sonia Cárdenas, a quien habrían impulsado los que regresaron al poder. Miranda Correa no lo dijo, pero en septiembre próximo PAN y PRI tendrán que negociar la elección de los sucesores, pues con los consejeros que se quedan sus cuotas de poder están iguales: Cecilia Pérez Zepeda y Juan Carlos Dorantes son de la izquierda y Arturo Vallejo y el propio presidente del IEQ, tienen la simpatía del PRI. Y cuando esas negociaciones, tal vez los del Panal quieran tener una parte del pastel, y otra rebanada, aunque sea delgada, los del PVEM, pues, cuando se les daba por muertos, no sólo retuvieron la diputación que tienen desde hace nueve años, sino que conquistaron su primer ayuntamiento, y todo esto, en términos de cuotas de poder, tiene otro significado.

### ANTES QUE LA LOCURA NOS ALCANCE

La profesora universitaria Carolina Ravelo Escoto ha dicho que la manera en que son tratados los que delinquen, de ambos sexos, deja al descubierto la necesidad de que el Derecho, la Criminología y la Psicología vayan en un solo eje, fuerte, conciso. ¿Y por dónde tendríamos que empezar?, porque no hay que ser experto en la materia para darse cuenta de que a veces están más equilibrados emocionalmente los que están de este lado de la reja y del escritorio y del consultorio.

### DIPUTADOS CEGATOS

Antes de irse a romper las piñatas, el panista Gerardo Cuanalo Santos y el aliancista Abel Espinosa Suárez descalificaron de un plumazo las pretensiones del priísta Jesús Llamas Contreras, que quiere que el Congreso local tenga atribuciones legales para fijar el salario mínimo en Querétaro, cada año. Se entiende la actitud de los tres diputados, sobre todo la de los dos primeros, que nunca han sentido lo que es tener hambre y no tener dinero suficiente no para comer uno sino para que coma la familia. Y lo entienden menos desde ahora, cuando ganan un mísero salario diario de ¡1,785 pesos! contra 52 pesos que ganan los obreros. Y tan seriecitos que se veían los diputados...

# PLAZA DE ARMAS

POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

## Historias de narcos, copiones y camaleones

- + Toca a Querétaro el crimen organizado
- + Aguilera y su burda defensa tras plagio
- + Los camaleónicos cambios de camiseta

### TAPAR EL SOL...

Eso intentaron hacer algunos funcionarios del ámbito policiaco al tratar de negar la presencia en Querétaro de la delincuencia organizada.

El hallazgo de 8 cuerpos en San Juan del Río, a unos metros de la carretera México-Querétaro, la noche del viernes, es una muestra de que no somos una ínsula ajena al narcotráfico.

La realidad nos reventó en la cara, ni modo. Estos hombres, que fueron torturados, vejados y calcinados, seguramente formaban parte de la Policía Federal Preventiva.

Al parecer, fueron secuestrados hace unos días, cuando viajaban a Michoacán y asesinados con una saña solamente vista en los círculos del narco. Ya los buscaban las fuerzas federales, pero no los habían localizado.

Está claro que fueron ejecutados en otro lugar y dejados en Querétaro. No se sabe si fue un mensaje o mera coincidencia. Pero el hecho encendió las alertas gubernamentales y se incrementó la presencia policiaca en la zona metropolitana.

Por cierto, en cuanto se enteró de los hechos, el gobernador José Calzada Rovirosa ordenó que las investigaciones a cargo de la Procuraduría de Justicia del estado, fueran en coordinación con las policías de los estados vecinos.

Sin especular, José Calzada operó como debía hacerlo, personalmente y de manera inmediata.

También, el mandatario queretano, a diferencia de otros, reconoció que este, como otros casos, preocupan, pero sobre todo, ocupan a las estructuras gubernamentales.

Realista, pues.

### -FUENTE DEL MARQUÉS-

La semana.

Estos hechos, el hallazgo de los cuerpos calcinados, causó mayor revuelo porque se dio días después de que muriera a manos de la Marina el sinaloense Arturo Beltrán Leyva.

Era uno de los tres narcotraficantes más importantes de América Latina, por quien se ofrecía una recompensa de treinta millones de pesos.

La localización Arturo Beltrán Leyva, el "Jefe de Jefes" se logró tras dar de alta a un sujeto herido en el operativo del viernes 11 de diciembre en Los Limoneros, quien dio como dirección particular un condominio del conjunto Punto de Vista Hermosa.

En ese lugar localizaron el escondite de Beltrán Leyva.

El jefe de Comunicación Social de la Semar, el contralmirante José Luis Vergara, precisó que 'el jefe de jefes' del cártel de Sinaloa no dio oportunidad a las autoridades de negociar su detención porque inmediatamente respondió con fuego y minutos después murió en la refriega en el área de un gimnasio adjunto al departamento donde se alojaba continuamente.

Arturo Beltrán Leyva era considerado por México y Estados Unidos como uno de los tres narcos más poderosos.

Este sujeto, junto con su hermano Mario Alberto y/o Héctor de los mismos apellidos, comandaba el cártel de los Beltrán Leyva, el cual a últimas fechas se había convertido en uno de los más temidos grupos criminales y del narcotráfico.

Según el periódico Reforma, Marcos Arturo Beltrán Leyva, apodado "El Barbas", "El Botas Blancas", "El Conejito", "El Alfa", era el mayor de un clan de 9 hermanos que tras la escisión que en este sexenio sufrió el Cártel de Sinaloa, se convirtió en uno de los capos más violentos de la década.

No sólo era originario del lugar donde nacieron grandes capos como Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo "Don Neto", sino también era compadre de Albino Quintero Meraz, cuñado de Juan José Esparragoza Moreno, "El Azul" y primo de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Beltrán es descrito por sus cómplices detenidos como un personaje ostentoso y sanguinario. Su principal jefe de sicarios, Sergio Villarreal "El Grande", un tipo de casi dos metros de alto, consentía la autoridad del capo y se dirigía a él como "mi apá".

Este, Villarreal, es buscado hoy por el gobierno federal, pues calculan que tras la caída de Beltrán Leyva, "El Grande" serán uno de los nuevos mandos del cártel.

De acuerdo con autoridades de Estados Unidos, Arturo Beltrán era probablemente el narco con el mayor stock de cocaína en el continente, pues era cliente e intermediario de todas las organizaciones criminales colombianas, incluidas las FARC y las Autodefensas Unidas de Colombia.

En las investigaciones de la PGR, "El Barbas" aparece como el hombre que financió durante años la estancia en prisión y fuga de "El Chapo", el 19 de enero de 2001, pero a partir de 2007 su primo se convirtió en su rival y entraron en una guerra.

Una de las versiones más socorridas para explicar esta escisión, es que los Beltrán acusaron a "El Chapo" de haber informado al Gobierno sobre el paradero de su hermano Alfredo "El Mochomo", capturado en enero de 2008.

Al capo hoy occiso se le atribuyen las ejecuciones de Edgar Millán, jefe de la Policía Federal; el comandante Igor Labastida Calderón y el inspector Roberto Velasco, del área de Operaciones, todas ellas ocurridas el año pasado, después de la detención de "El Mochomo".

Por esa muerte, la de Millán, se realizaron cateos y detenciones en Querétaro. Hay que recordar que José Antonio Martín Montes Garfias, presunto miembro del cártel de Sinaloa y a quien se le señala como probable mente maestra del homicidio del

Coordinador general de Seguridad Regional de la PFP, Edgar Eusebio Millán Gómez, ocurrido el 8 de mayo de 2008, era queretano.

Montes Garfias, nacido en Querétaro y con familia en el municipio de Ezequiel Montes, dejó el estado siendo joven para integrarse al cuerpo de la Policía Federal de Caminos, a la que ingresó el 1 de mayo de 1994. Pertenecía a la Coordinación de Seguridad Regional (que comandaba Millán Gómez) y hasta octubre de 2007 estuvo adscrito al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde en los dos últimos años han sido asesinados tres agentes de la Policía Federal que participaron en el aseguramiento de importantes cargamentos de droga.

Desde el 29 de febrero de 2008, el agente fue adscrito a la Comandancia Regional de Culiacán, Sinaloa, a la que nunca acudió a trabajar, pues presentó una licencia médica por la que permaneció en el Distrito Federal y Querétaro.

Volviendo a Cuernavaca, antes de caer en el enfrentamiento con la Armada, el mando policiaco que había estado más cerca de lograr su captura fue Edgar Bayardo, de quien logró escapar el 7 de mayo de 2008 en Cuernavaca. Bayardo fue ejecutado el 1 de diciembre pasado en un Starbucks de la colonia Del Valle.

El operativo en el que perdió la vida Arturo Beltrán Leyva fue realizado por la Marina, que en días recientes ha tenido una participación más activa en la lucha contra el crimen organizado y ha dejado su habitual ámbito de vigilancia para adentrarse en operaciones en tierra, recuerda Excélsior.

Apenas el martes pasado, el titular de la dependencia, Mariano Francisco Saynez Mendoza, anunció que la Marina relevaría en algunas funciones al Ejército.

"Habría lugares donde el esfuerzo, el peso mayor, lo tenga el Ejército y otros lugares donde nosotros podamos relevarlos, por decir de alguna manera, para que ellos puedan operar en otras áreas. Lo estamos haciendo, no queremos que haya tantos frentes abiertos".

En conferencia de prensa, Saynez dijo en esa oportunidad que el área de inteligencia de la dependencia que él encabeza es la que ha tenido mejores logros hasta ahora.

Al respecto, vale recordar que el viernes 4 de diciembre la Marina se enfrentó con un grupo armado en Juárez Nuevo León.

En el enfrentamiento perdieron la vida Ricardo Almanza Morales, mejor conocido como El Gori 1, líder de Los Zetas en el estado, y otros siete presuntos sicarios.

Una semana después, la madrugada del viernes 11, elementos de la Armada irrumpieron en una fiesta que se realizaba al norte de Cuernavaca, donde presuntamente se encontraban integrantes del cártel de los Beltrán Leyva. Esta operación se considera el precedente del operativo realizado ayer en el conjunto residencial Altitude.

Desde Copenaghe, el presidente Felipe Calderón destacó que la muerte del narcotraficante Arturo Beltrán Leyva constituye un "golpe contundente" contra una de las organizaciones criminales más peligrosas de México y del continente.

Y sí.

**-CASA DE GOBIERNO-**

Delincuencia organizada.

Pocos se ha escrito sobre el narco en Querétaro. Uno de los investigadores más reconocidos en la materia, Jorge Fernández Menéndez ha abordado el tema.

El 23 de enero de 2008, publicó en Excélsior:

"Poco después de que asumiera el poder Ignacio Loyola, se realizó, en 1997, un amplio operativo en la ciudad de Querétaro, donde se catearon diez domicilios pertenecientes a los hermanos Beltrán Leyva, particularmente de Arturo, el mayor de ellos y el más importante en la estructura de la organización.

"Poco antes se había realizado en una de esas residencias una fastuosa fiesta con la participación de numerosos narcotraficantes, de la llamada organización de Sinaloa, que en realidad es mucho más amplia y cubre buena parte del territorio del país:

"Ahí estuvieron Ismael el Mayo Zambada, Juan José el Azul Esparragoza y fue una de las últimas apariciones de Amado Carrillo Fuentes, asesinado poco después por una fracción de esa misma organización durante una operación de cirugía estética en el Distrito Federal (para ver toda la información de esta historia consultar el libro De los maras a los Zetas, escrito por el autor y Víctor Ronquillo y publicado en 2006 por Grijalvo).

"Del operativo quedaron innumerables fotos que demostraban la penetración en la sociedad queretana de la familia Beltrán Leyva y sus contactos con personajes importantes en ese y otros estados.

"Desde entonces, quedó en claro que los Beltrán Leyva habían trascendido los límites de su zona de influencia, la frontera sonorense y tenían capacidad de operación en el resto del país."

Nadie desmintió a Jorge.

**-EN LA LUNA-**

Peeceero.

Precisamente aquí, hace unos días, el señor Granados Torres, jefe de la Guardia Municipal -y hermano del exprocurador Juan Martín- dijo que en la capital del estado no hay narcotráfico, isolo narcomenudeo!

Este armero se pregunta cómo puede entenderse la venta de drogas al menudeo sin una fuente de abastecimiento que es, precisamente, el narcotráfico.

Decir que aquí no operan cárteles de la droga me mueve a tres reflexiones:

1. El señor Granados Torres está muy mal informado y no tiene idea de dónde vive y trabaja...

2. El señor Granados Torres está muy bien informado y no quiere hacer olas.

3. Yo no sé nada del tema y las dosis de droga (cocaína, marihuana, heroína, metanfetaminas, etc.) que son vendidas diariamente en varios puntos de la ciudad, llegan solitas a los proveedores, sin necesidad de que los capos presten su logística, rutas, burreros y generen, además, la corrupción policiaca).

Usted amable lectora, lector, ¿con cuál de las tres se queda?

**-PALACIO DE LA CORREGIDORA-**

Me voy a plagiar una nota.

José Luis Aguilera Rico, coordinador parlamentario de Convergencia aquí, en Querétaro, plagió la "Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nuevo León" y la presentó, casi textual, como una iniciativa de "Ley que fija las Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Querétaro".

Información publicada el 16 de diciembre en Diario de Querétaro, demuestra cómo, unas horas antes de volar a España para ver al Real Madrid, en conferencia de prensa, el 2 de diciembre, el legislador convergente, comentó -según el boletín FLCNV/137.09 emitido por la propia Cámara- "... que la iniciativa que presenta, es la primera que se presenta (sic) de su tipo en la República Mexicana, a raíz de la iniciativa que presenta (resic) el Congreso de la Unión a nivel federal, donde se especifica que nadie puede ganar por encima del Presidente de la República, por lo que apuntó, en el caso del estado sería que nadie podrá estar por encima del salario del Gobernador del Estado".

Pero no es así. El 20 de septiembre de 2007 -26 meses antes- el gobierno de Nuevo León publicó en el Periódico Oficial el decreto 35 sobre la Ley de Remuneración de los Servidores Públicos de ese estado, iniciativa que había surgido de análisis, debates, asesorías y cabildos en el Congreso de aquel estado.

Y a pesar de que Aguilera aseguró que su Ley "es la primera que se presenta... en la República Mexicana", no solo no es la primera si no que tiene enormes similitudes con la de NL.

Un comparativo de ambos documentos, arroja que el contenido de la iniciativa naranja es una copia de más o menos el 90 por ciento de la Ley Nuevo León.

Por ejemplo, la de Nuevo León tiene 39 artículos y cinco transitorios, en tanto que la iniciativa Aguilera cuenta con 40 artículos y -aunque numera seis- presenta cinco transitorios.

De los 40 artículos propuestos en Querétaro, 13 de ellos son idénticos, con puntos y comas, a los de NL.

En cuanto a los cinco artículos transitorios -aunque la iniciativa marca seis porque se brinca del cuarto al sexto-, cuatro son idénticos a los de Nuevo León y el quinto es distinto porque cambian las fechas y lugares.

Inclusive, 24 de los 40 artículos queretanos, son muy parecidos al articulado de NL, presentando solamente algunas modificaciones, cambiando terminología y en otros, adicionando algunos aspectos -sobre todo para incluir a los servidores públicos de los tribunales administrativos y municipales y la regulación de prerrogativas-.

Otro comparativo entre ambos documentos en poder de Diario de Querétaro, arroja que de los 40 artículos que componen la iniciativa Aguilera, solamente tres son diferentes en su totalidad a los contenidos de NL.

Hay cinco puntos novedosos -diferentes a los de NL- que presenta la iniciativa de Convergencia:

I. Crea un Comité de Valoración de Remuneraciones.

II. Incluye a COPARMEX, CANACINTR, CTM, CNC, CANACO y UAQ.

III. Regula prerrogativas que define como las cantidades de dinero que administran los servidores públicos o representantes populares.

IV. Dispone que las prerrogativas no se contemplarán en el presupuesto de egresos.

V. En el artículo 24 se indica que ninguna remuneración para servidores públicos será mayor a la del gobernador, esto también se prevé en el artículo 23 de Nuevo León, pero el de Querétaro tiene algunos agregados que lo hacen más extenso.

Así, 61 días después de haber asumido el cargo de diputado plurinominal por Convergencia y de ser nombrado Coordinador de la fracción parlamentaria del partido naranja, el abogado Aguilera, presentó -a las 14 horas del 2 de diciembre- ante el Pleno de la Quincuagésima Sexta Legislatura, un documento "único en su tipo", que a todas luces, es casi idéntico a uno aprobado dos años antes por el estado de Nuevo León.

En las 19 cuartillas entregadas por Aguilera, solo hay una diferencia notable en relación con la Ley NL, el diputado se equivocó al enumerar los artículos transitorios: dice que son seis, aunque en realidad son cinco, como en NL, pero él se brinco del transitorio cuarto al sexto. Olvidándose del quinto.

El señor Aguilera, que cobra 53 mil pesos mensuales netos, mas una gratificación anual de 70 días de salario, un sobresueldo del 70 por ciento mensual de su salario y tiene derecho a 20 días de vacaciones, seguro de gastos médicos mayores, jugoso aguinaldo, secretarías, asistentes, choferes, autos y presupuesto para pagar asesores que le ayuden en la elaboración de iniciativas, no necesariamente tuvo que ir a Nuevo León para copiar la Ley, con solo acceder al sitio [http://www.ctainl.org.mx/descargas/ley\\_remuneraciones\\_servidores\\_publicos.pdf](http://www.ctainl.org.mx/descargas/ley_remuneraciones_servidores_publicos.pdf) copiar y pegar el texto, se ahorró tiempo, dinero y, sobre todo, esfuerzo... mental.

Hasta ahí la nota de Diario.

**-LA CARAMBADA-**

Juanito Naranja.

Póngale el nombre que quiera.

Plagio, fusil, pirataje, copia, clon. La iniciativa de ley de José Luis Aguilera Rico para normar las percepciones de los servidores públicos del Estado y los municipios!, es 90% como la de Nuevo León.

Él le llama derecho comparado.

Y se vale contrastar e inspirarse en otras leyes. Así ha sido desde el inicio de nuestro derecho, sí, peero al diputado le faltó honestidad para reconocer de dónde sacó su propuesta "única".

Ese es el punto.

Que sus asesores -concedámosle el beneficio de la duda- se lo chamaquearon o él quiso chamaquearnos a nosotros. Igual lo hizo cuando fue diputado local hace seis años. Presentó un proyecto similar a uno de Chiapas. Pero eso se lo cuento otro día.

Y así quiere ser secretario de la Juventud.

Valiente jovencito.

**-GALERIA LIBERTAD-**

Irrepetible.

El próximo día 24 se cumplirán 30 años de la muerte de la poeta y periodista Paula de Allende, mi madrina, incansable impulsora de artistas y promotora de cultura.

A su casa de La Cañada venían escritores de alto calibre como Juan Bañuelos, Alejandro Aura y Carlos Monsiváis, entre otros.

Me platica mi padre que Paula era una mujer generosa y sensible, a cuya vera fraguaron algunos jóvenes de entonces, como el también ya fallecido Manuel Herrera Castañeda y Enrique Villa.

Su libro de poemas "Puerto de Abrigo" confirma nitidamente el talento de esta mujer que murió muy joven, privándonos de su luz.

Un cariñoso recuerdo para ella en esta fechas.

Y una oración

**-OIDO EN EL 1810-**

Que unos días antes de su nombramiento, el nuevo secretario de Hacienda Ernesto Cordero fue visto cenando aquí con el alcalde capitalino Pancho Domínguez en el Holiday (sin) Aeropuerto. Son buenos amigos y la relación traerá buenos frutos a Querétaro.

**-¡PREEPARENI-**

El Zorro.

Como a su padre, a Ernesto Luque Feregrino -político kilo por kilo- le decían así, El Zorro. Por astuto, por persistente, por estar siempre en el candelero, aún en las tempestades y en las derrotas, desde 1982, con su primera diputación y hasta el viernes, cuando la vida le pasó factura.

Fue diputado (local y federal), senador de la República, dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional y delegado en toda la República.

Abogado como don Eduardo, heredó de éste, el ex mandatario estatal Luque Loyola, la vocación por la política y a ella se dedicó toda su vida.

Dejó pendiente ser gobernador. Compitió con Mariano Palacios en 85, con Enrique Burgos en 91 y con Fernando Ortiz Arana dos veces, en el 97 y 2003.

El sábado sería homenajeado por los priistas con la Medalla al Mérito Militante, que recibió su hijo Ernesto de manos del ex mandatario Enrique Burgos, en presencia del gobernador José Calzada y de numerosos testigos.

Luque ya estaba muy enfermo, aunque todavía asistió el uno de octubre anterior a la toma de posesión de José Calzada y hace dos semanas aún manejaba su automóvil y no faltaba a los desayunos de ex dirigentes en el Mirage.

Nada lo doblaba.

Esa, la persistencia, fue su sello.

La marca del Zorro.

**-¡AAAPUNTENI-**

Primera comida, primera,

Ofreció el gobernador José Calzada Rovirosa su primer convivio navideño del sexenio a los medios de comunicación y ahí refrendó compromisos de cercanía con quienes cubren sus actividades cotidianamente y con los representantes de la prensa, radio y televisión.

Acompañado de Sandra Albarrán de Calzada, el jefe del Ejecutivo sentó a su lado a los directores Rogelio Garfías Ruiz, de NOTICIAS y Sergio Arturo Venegas Alarcón, de Diario de Querétaro, así como a la presidenta la Cámara de la Industria de la Radio y TV, Jacqueline Caballero que habló a nombre de los comunicadores.

Me cuentan que Paco Rabell presentó su pastorela y que los compañeros periodistas departieron entre ellos y con los principales miembros del gabinete estatal a los que luego ven nomás de lejos o no contestan las llamadas.

¡Felicidades!

**-¡FUEGOI-**

Multicolor.

Era neopanista. Hoy es neopriista el señor secretario de Turismo, Mauricio Salmón, cuyo restaurante -El Caserío- fue conocido en el pasado reciente como La Casa de los Azulejos, por ser el refugio de los albiazules.

El sábado, en el Consejo Político del PRI, mostró en su pechito el gafete de consejero del Partido Revolucionario Institucional.

El salmón nos salió camaleón.

svnegas\_ramirez@hotmail.com

PD: Le deseo a usted que este 24 de diciembre, rodeado de los suyos, la pase de maravilla. Y le recuerdo que nos escuchamos de lunes a viernes con el periodista Andrés Estévez, en Panorama Querétaro. La cita es despuesito de la una, en MIX 97.9, FM.

plazadearmas.acir@hotmail.com

## Insuficiencia

Mal por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, pues siendo su función la de velar porque el salario cumpla con el precepto Constitucional, esto es, que el ingreso de los trabajadores sea remunerador, sigue jugando con otros intereses, que no son precisamente los de la clase trabajadora.

El aumento autorizado es patético, para decir lo menos, y en entidades como Querétaro, que es una zona de vida cara pero que por décadas inexplicablemente se ha mantenido en la zona más baja, se suma el hecho de que el aumento a la tarifa del transporte público, autorizado por la pasada administración, generó un grave boquete a la ya merma economía de la población.

Un aumento del 4.85 por ciento simplemente está fuera de la realidad, máxime cuando la propuesta fiscal para el 2010 mermará en proporción mayor el ingreso en salarios, y detonará una presión inflacionaria superior a la meta ajustada por el Banco de México.

El monto autorizado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, no resuelve, como tampoco genera confianza. Lejos de ello, lo que va a propiciar es que el debate salarial se traslade a los procesos de revisión del próximo año, a fin de que los trabajadores, en la negociación directa con las empresas, logren un apoyo mayor.

Con el problema trasladado a las revisiones salariales y contractuales, se requerirá de una extraordinaria madurez de las partes: empresas y sindicatos, las primeras para dar el máximo posible, sin que al hacerlo pongan en riesgo la fuente de trabajo; los sindicatos, para reclamar a lo que legítimamente tienen derecho: un salario remunerados, pero sin poner en riesgo la sobrevivencia de las empresas.

Vivimos en condiciones difíciles, en las que nadie debe alentar la ilusión de llevarse todas las canicas. Negociar sin sensibilidad y disposición para llegar a acuerdos, sería un suicidio.

La transparencia en las finanzas empresariales, como el realismo de los sindicatos ante los datos duros, será el mejor argumento para demostrar hasta dónde pueden llegar unos y otros.

# TEMAS POLÍTICOS

Por ENRIQUE BURGOS GARCÍA

## La propuesta del Presidente

En forma sorpresiva aunque no del todo inesperada, el Presidente de la República anunció al país y remitió al Congreso, justo el día de la clausura del primer periodo ordinario de la recién estrenada LXI Legislatura Federal, una iniciativa de reformas constitucionales que agrupó en diez puntos, que pueden agruparse en dos vertientes: la relación entre el ciudadano y los partidos políticos en la construcción de la representación política, y la interrelación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo para dar funcionalidad y gobernabilidad al ejercicio de las responsabilidades públicas.

Como precedente cabe considerar algunas de las importantes propuestas de reforma al sistema político que se han planteado ya en el ámbito del Congreso General, como las expuestas por el Senador Beltrones en el propósito de ir a la reforma del Estado y otras postulaciones de diversos legisladores en materia de conformación de las Cámaras, proceso legislativo y proceso presupuestario. La iniciativa presidencial no arriba en el vacío, si bien es de apreciarse el propósito político-mediático del planteamiento presidencial. Hay voluntad por ir al señalamiento de temas y propuestas con una intención ante los ciudadanos y la sociedad.

Siempre que se consideran adecuaciones a la Ley Fundamental de la República, que necesariamente requieren de acuerdos de dos o más partidos políticos con representación en las

Cámaras del Poder Legislativo Federal y de la representación de la mayoría de las legislaturas de los Estados de la Unión, es prudente analizar su viabilidad tanto desde la perspectiva del contenido, como de las formas políticas a las que se recurre para lograr los entendimientos.

Menciono lo anterior porque las reformas de gran calado necesitan de ciertos entendimientos comunes previos. Ellos se desprenden de la posibilidad de coincidir primero en el diagnóstico de la situación o del problema y luego en la voluntad de encontrar soluciones que sean aceptadas por todos o, al menos, por la mayoría, como las respuestas adecuadas para hacer frente a los aspectos del diagnóstico inicial que se quieren atender.

En un escenario donde el Ejecutivo Federal no cuenta con la posibilidad de avanzar en las reformas propuestas sólo con el apoyo de los legisladores que militan en su partido, la postulación detallada de las diez propuestas hechas y sus derivaciones puede parecer una estrategia de posicionamiento político y no un planteamiento de fondo para los consensos en la transformación de nuestras instituciones políticas.

Se hacen planteamientos para esperar la respuesta de otras fuerzas políticas, de tal suerte que si no son favorables a la conformación de entendimientos y de acuerdos, se desprenda una reprimación ciudadana a que no fue posible el avance por su negativa a participar. Un escenario de

colocar a las fuerzas con las que se desea acordar en una situación de espacio limitado para actuar.

Si no hay coincidencia en el diagnóstico y exploración conjunta de buena fe sobre las soluciones viables a los problemas que se desean resolver, las propuestas de solución son válidas pero unilaterales y, por ende, insuficientes para arribar a las reformas que se desean.

Ninguno de los temas planteados es sencillo en términos de los compromisos que se requieren. De un lado, la revisión de las relaciones entre el ciudadano, los partidos y la representación política, no puede darse en un espacio ajeno a la realidad contemporánea: los partidos son organizaciones de ciudadanos con propósitos de ser opción viable de gobierno, por lo que la confrontación del ciudadano con los partidos no fortalece el desarrollo político.

Por otro lado, las relaciones entre el Legislativo y el Ejecutivo son el eje para el balance del ejercicio del poder en nuestro sistema constitucional. Ese fue el debate fundamental que derivó de la arquitectura institucional de la Constitución de 1857 y lo que llevo a la restauración del Senado en 1874.

El Ejecutivo Federal busca ir a la vanguardia del debate nacional con sus propuestas. Para consolidarlas en los términos planteados carece de los votos necesarios. Hay que buscar lo factible en el ámbito del acuerdo y los consensos. Cabe analizar los temas con detenimiento.

## ASTERISCO\*

•**DE SHOPPING-** El Gobernador José Calzada Rovirosa les pidió que no se movieran, que dedicaran el 100 por ciento de su tiempo a garantizar la seguridad de sus gobernados... y ellos se fueron de shopping.

•**DOLAR BARATO-** Ayer por la noche, en un camión particular y en parejas, los Alcaldes Carmelo Mendieta, de Corregidora y Rubén Galicia, de El Marqués se fueron a McAllen, Texas aprovechando que el dólar está barato.

•**FUUUUUU...SE QUEDÓ-** Gustavo Nieto, Alcalde de San Juan del Río, lo pensó y de último momento decidió quedarse. Prudente decisión del priista, después de los malos ratos que ha tenido que soportar en su arranque de Gobierno: robo de autos, niña ultrajada, 'chupaductos' y ahora, los ejecutados.

•**DE PINTA-** Los que sí se echaron la

'pinta' fueron Galicia y Mendieta, que ayer ya andaban de compras en Texas.

•**A TRABAJAR-** Y decimos 'la pinta' porque el propio Presidente de El Marqués Rubén Galicia (en entrevista realizada el sábado), señaló que por los ejecutados encontrados en San Juan del Río, el Gober les pidió que trabajaran sin descanso.

•**DE NOCHE-** "Estar muy atentos, muy al pendientes, sobre todo en la seguridad pública... es una situación que en forma permanente estamos nosotros atendiendo por instrucción del Gobernador", diría Galicia al mediodía. Por la noche se fue al shopping.

•**NOTARIOS-** Por cierto que esta semana se consolidarán movimientos en dos Notarías Públicas locales.

•**LUIS FELIPE-** En una de ellas, la hija mayor del recordado notario fallecido, Luis Felipe Ordaz, tomará la titularidad de la oficina que manejaba con destreza y profesionalismo, su padre.

## DESDE EL MONTÍCULO...



JAIME ROBLEDO

## • STRIKE 1

En esta semana se presentó una crítica al Diputado José Luis Aguilera, por haber presentado una iniciativa de Ley, que según esto, era copia de una del Estado de Nuevo León. Creo que en materia de legislación, no existe el Derecho de Autor y si una Ley es buena, sería ideal que la copiaran todos los Estados. Realmente no veo lo incorrecto de esto, aunque también es correcto reconocer el origen de las ideas, pero al final, lo importante es que tengamos las mejores Leyes.

## • STRIKE 2

Lo sucedido la semana anterior en Cuernavaca, fue decididamente un golpe importante al crimen organizado; muestra un gran trabajo de inteligencia y el que haya sido el equipo de la Secretaría de Marina el responsable de la operación, también indica que a ésta la están usando como una estrategia de sorpresa, para que no vieran de dónde les venía el trabajo.

## • BOLA 1

Lo que no logro entender es la fotografía que circuló, donde se ve el cuerpo de Arturo Beltrán Leyva cubierto de billetes ensangrentados, tratando de enviar un mensaje, no creo que sea la posición del Gobierno ponerse a ese nivel. Ya la Secretaría de Marina ha negado ser la autora de esta foto, entonces ¿quién es el responsable?

## • BOLA 2

Mi más sentido pésame a la familia de don Ernesto Luque Feregrino, 'El Zorro', priista de abolengo que recorrió diversos puestos de elección popular como fue Diputado local, federal y Senador, además de ser delegado de su partido en diversos Estados, descanse en paz.

## • BOLA 3

Ya se acerca el 2010 y con él, una serie de aumentos a los que nos enfrentaremos, de entrada el IVA al 16 por ciento, un aumento a la gasolina, a las cervezas, a los cigarrillos,

a los servicios de telecomunicaciones y una esperanza de inflación de más del 5 por ciento, superior a la de los últimos años con una expectativa de crecimiento de apenas 2.8 por ciento. Así que preparémonos para enfrentar todo esto y lo que nos depare el futuro, porque seguramente en el transcurso del año habrá más sorpresas.

## • STRIKE 3... PONCHADO

En el ámbito local, será un año de inicio de las administraciones, tanto estatales como municipales, donde se verá cuál será el estilo de cada uno. En el ámbito estatal, creo que será el inicio de obras, anuncios de nuevas inversiones, tanto públicas como privadas; algunos ajustes en el gabinete y se iniciará el reacondicionamiento de los grupos para prepararse para el 2012, empezando a aparecer quienes podrán contener a los diversos puestos que estarán en juego, pero creo que será un buen año para Querétaro.

# Cinema El Corregidor



El Instituto Electoral de Querétaro ya inició procedimiento contra el PAN y PVEM quienes rebasaron los topes de financiamiento durante la campaña, los azules deben pagar hasta 21 millones de pesos lo que los dejaría sin financiamiento; estos partidos se encuentran inmersos en una:

**INVESTIGACION PELIGROSA**



Los del PAN argumentan que fue un exceso de "coperacha" lo que generó este financiamiento de más, y dejan que el IEQ siga con el procedimiento, algunos ya piden que Ricardo Anaya dé cuentas al partido como coordinador general de campaña. No deje de verlos en:

**EL GRAN ENGAÑO**

► La Navidad está por llegar a Cinema El Corregidor, y mientras que estamos preparando la cartelera del año con los mejores actores y directores de la política queretana, les presentamos las últimas películas del 2009 que esperamos las disfruten



Los corridos en la Legislatura continúan, el sábado Salvador Plaza cumplió el deseo de algunos legisladores y comienza la guerra; algunos como el "playboy" verde ya quieren imponer personal que no tiene buena referencia en otros lugares, los del PRI quieren imponer a los cuates... no deje de ver esta intriga en:

**LA TRAIACION**



Los diputados se van a un nuevo hogar, la Casa Mota no les sirve y por ello es que huyen al Centro Sur a hacer sus leyes, iniciativas y acuerdos. El Gómez Morín no los convenció de ser su nueva madriguera... No deje de ver las nuevas aventuras legislativas en:

**LA CASA DE LOS SUSTOS**

En el PRI, el gobernador José Calzada pide unidad a sus correligionarios, los del tricolor ya están carburando las máquinas para que las cosas marchen bien. Ahora que hay chamba para los priistas, no se pierda a esta familia en:

**JUNTOS SON DINAMITA**

La muerte de Arturo Beltrán Leyva en Cuernavaca, abrió la Caja de Pandora y con ello, la guerra: ocho calcinados en San Juan del Río, Querétaro enfrenta el primer resto de poner una barrera antes de que inicie en nuestra entidad una:

**GUERRA DE PANDILLAS**

Y comenzaron las vacaciones en las escuelas de nivel básico, bueno, según es hoy, pero el magisterio hizo "casualmente" asamblea en casa plantel... la verdad es que ya no se van a aparecer sino hasta el día 7; por algo, luego los andan criticando; no deje de ver al SNTE en:

**LOCA ESCUELA DEL DESORDEN**

Y los Gallos dieron el primer pichotazo en el fútbol de estufa, llegaron los refuerzos y se despacharon a los Pumas de la UNAM, esperamos que logren sacar adelante al equipo y mantenerse en primera división en este torneo cuando se enfrenten a un:

**CAMINO SALVAJE**